



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026 DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY.**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 13:00-trece horas del día 17-diecisiete de abril de 2026-dos mil veintiséis, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en el artículo 16 y 20 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículos 12, 13, 15 fracciones I, II, III primer párrafo, IV y VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y los artículos 15, 15 BIS y 15 BIS I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, para celebrar la Décima Sesión Extraordinaria 2026.

Enseguida su servidor, Lic. Alan Gerardo González Salinas, representante de la Secretaría de Administración, procedo a pasar lista de asistencia:

Lic. Blanca Paola Contreras Torres;
Síndica primera; **Presente**

Lic. Luis Carlos Treviño Berchermann;
Síndico segundo; **Ausente**

Dr. Francisco Javier Cantú Torres;
Regidor del Ayuntamiento; **Presente**

Lic. Roberto Alfonso Gallardo Galindo;
Regidor del Ayuntamiento; **Presente**

El de la voz- Lic. Alan Gerardo González Salinas;
Representante de la Secretaría de Administración; **Presente**

Lic. Juan Francisco Rodulfo Oropeza
Representante de la Dirección General de Finanzas de la Tesorería Municipal; **Presente**

Lic. Mario Juárez García;
Representante de la Secretaría de Ayuntamiento; **Presente**



Lic. Jorge Obed Murga Chapa
Representante de la Contraloría Municipal; Presente

*En virtud de que existe **Quórum Legal** para llevar a cabo la sesión, se procede a declarar válida la **Décima Sesión Extraordinaria 2026 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey.***

Se pone a su consideración el siguiente:

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia y verificación de Quórum;*
- 2.- Aprobación del orden del día de la **Décima Sesión Extraordinaria 2026 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey;***
- 3.- Registro de Asuntos Generales;*
- 4.- Lectura y aprobación, de la siguiente acta:*
 - Novena Sesión Extraordinaria 2026 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 14-catorce de abril de 2026-dos mil veintiséis.*
- 5.- Solicitud de Acuerdos.*

***Acuerdo E.X.1.-** Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAD-ASG/11/2026 relativa al suministro e instalación de la iluminación del parque tucán; y suministro e instalación de la iluminación del parque de béisbol en ciudad deportiva.*

***Acuerdo E.X.2.-** Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAD-ASG/12/2026 relativa a la adquisición de equipamiento tecnológico requerido para el cuartel del Barrio Antiguo.*

***Acuerdo E.X.3.-** Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAD-ASG/13/2026 relativa al suministro de artículos para la ejecución de acciones dentro del plan maestro Monterrey FIFA 2026.*

- 6.- Desahogo de Asuntos Generales.*



7.- Cierre de la *Décima Sesión Extraordinaria 2026* del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey.

De estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que están a favor:

(6 votos)

- *Lic. Blanca Paola Contreras Torres; Síndica primera*
- *Dr. Francisco Javier Cantú Torres; Regidor del Ayuntamiento*
- *Lic. Roberto Alfonso Gallardo Galindo; Regidor del Ayuntamiento*
- *Lic. Alan Gerardo González Salinas; Representante de la Dirección General de Administración*
- *Lic. Juan Francisco Rodolfo Oropeza; Representante de la Dirección General de Finanzas de la Tesorería Municipal;*
- *Lic. Mario Juárez García; Representante de la Secretaría de Ayuntamiento*

En Contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Representante de la Secretaría de Administración; Lic. Alan Gerardo González Salinas) Se aprueba por unanimidad.

(Representante de la Secretaría de Administración; Lic. Alan Gerardo González Salinas) Pasamos al punto número TRES del orden del día el cual es el Registro de Asuntos Generales, si tienen algún tema que deseen tratar en la presente sesión adelante.

No habiendo puntos por tratar por parte de los Integrantes del Comité, se da por desahogado este punto.

Desahogado este punto, pasamos al punto número CUARTO del orden del día, el cual es la lectura y aprobación de la siguiente acta:



Gobierno de Monterrey

- *Novena Sesión Extraordinaria 2026 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 14-catorce de abril de 2026-dos mil veintiséis.*

Por lo anterior y en razón de que fue circulada con anterioridad a esta sesión para su revisión, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta antes mencionada.

De estar de acuerdo con la propuesta sírvanse manifestando levantando la mano.

Los que están a favor:

(6 votos)

- *Lic. Blanca Paola Contreras Torres; Síndica primera*
- *Dr. Francisco Javier Cantú Torres; Regidor del Ayuntamiento*
- *Lic. Roberto Alfonso Gallardo Galindo; Regidor del Ayuntamiento*
- *Lic. Alan Gerardo González Salinas; Representante de la Dirección General de Administración*
- *Lic. Juan Francisco Rodolfo Oropeza; Representante de la Dirección General de Finanzas de la Tesorería Municipal;*
- *Lic. Mario Juárez García; Representante de la Secretaría de Ayuntamiento*

En Contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Representante de la Secretaría de Administración; Lic. Alan Gerardo González Salinas) Se aprueba por unanimidad. ¿Tienen algún comentario sobre el contenido del Acta?

*En caso de no tener comentarios, someto a su aprobación el **Acta de la Novena Sesión Extraordinaria 2026 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey.***

De estar de acuerdo con la propuesta sírvanse manifestando levantando la mano.

Los que están a favor:



(6 votos)

- Lic. Blanca Paola Contreras Torres; Síndica primera
- Dr. Francisco Javier Cantú Torres; Regidor del Ayuntamiento
- Lic. Roberto Alfonso Gallardo Galindo; Regidor del Ayuntamiento
- Lic. Alan Gerardo González Salinas; Representante de la Dirección General de Administración
- Lic. Juan Francisco Rodolfo Oropeza; Representante de la Dirección General de Finanzas de la Tesorería Municipal;
- Lic. Mario Juárez García; Representante de la Secretaría de Ayuntamiento

En Contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Representante de la Secretaría de Administración; Lic. Alan Gerardo González Salinas) Se aprueba por unanimidad.

Desahogado lo anterior, pasamos al punto número **QUINTO** del Orden del Día, el cual es: **La Solicitud de Acuerdos.**

Como **Primer PUNTO** se encuentra el **Acuerdo E.X.1.-** Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAD-ASG/11/2026 relativa al suministro e instalación de la iluminación del parque tucán; y suministro e instalación de la iluminación del parque de béisbol en ciudad deportiva.

Área Solicitante: DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

Objeto de la Contratación: Suministro e instalación de la iluminación del parque tucán; y suministro e instalación de la iluminación del parque de béisbol en ciudad deportiva.

Vigencia: A partir del 21 de abril del 2026 al 16 de junio de 2026.



PARTICIPANTES

NÚMERO	LICITANTES	PROPUESTAS TÉCNICAS
1	LICHTTEK, S.A. DE C.V.	Aceptada
2	TECNOLOGÍA EDD, S.A.P.I. DE C.V.	No presentó

NO.	LICITANTES	PROPUESTAS ECONÓMICAS	LOTE	TOTAL IVA INCLUIDO
1	LICHTTEK, S.A. DE C.V.	Aceptada	1	\$9,332,480.19
2	TECNOLOGÍA EDD, S.A.P.I. DE C.V.	No presentó	No presentó	No presentó

ADUDICACIÓN

Se adjudica el suministro e instalación de la iluminación del Parque Tucán; y Suministro e instalación de la iluminación del Parque de Béisbol en Ciudad Deportiva, a la persona moral **LICHTTEK, S.A. DE C.V.**

Con los precios señalados en su propuesta económica, por un monto total de **\$9,332,480.19** (nueve millones trescientos treinta y dos mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 moneda nacional) IVA incluido.

Toda vez que sus ofertas técnica y económica fueron solventes, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación y garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

(Representante de la Secretaría de Administración; Lic. Alan Gerardo González Salinas) Una vez expuesto lo anterior, si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.

Por lo anterior, someto a su aprobación el presente acuerdo que es: **El Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAD-ASG/11/2026 relativa al suministro e instalación de la iluminación del parque tucán; y suministro e instalación de la iluminación del parque de béisbol en ciudad deportiva.**

De estar de acuerdo con la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que están a favor:

(6 votos)



- Lic. Blanca Paola Contreras Torres; Síndica primera
- Dr. Francisco Javier Cantú Torres; Regidor del Ayuntamiento
- Lic. Roberto Alfonso Gallardo Galindo; Regidor del Ayuntamiento
- Lic. Alan Gerardo González Salinas; Representante de la Dirección General de Administración
- Lic. Juan Francisco Rodolfo Oropeza; Representante de la Dirección General de Finanzas de la Tesorería Municipal;
- Lic. Mario Juárez García; Representante de la Secretaría de Ayuntamiento

En Contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Representante de la Dirección General de Administración Lic. Alan Gerardo González Salinas) Se aprueba por unanimidad.

Como **Segundo PUNTO** se encuentra el **Acuerdo E.X.2.-** Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAD-ASG/12/2026 relativa a la adquisición de equipamiento tecnológico requerido para el cuartel del Barrio Antiguo.

Área Solicitante: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE ENLACE MUNICIPAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

Objeto de la Contratación: Adquisición de equipamiento tecnológico requerido para el cuartel del Barrio Antiguo.

Vigencia: A partir del 21 de abril de 2026 al 06 de mayo de 2026.

PARTICIPANTE

NÚMERO	LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
1		Aceptada



NO.	LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA	LOTE	TOTAL IVA INCLUIDO
1	[REDACTED]	Aceptada	1	\$4,325,430.62

ADUDICACIÓN

Se adjudica la adquisición de equipamiento tecnológico requerido para el Cuartel del Barrio Antiquo, a la persona moral [REDACTED]

Con los precios señalados en su propuesta económica, por un monto total de **\$4,325,430.62** (cuatro millones trescientos veinticinco mil cuatrocientos treinta y dos pesos 62/100 moneda nacional) IVA incluido.

Toda vez que sus ofertas técnica y económica fueron solventes, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación y garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

(Representante de la Secretaría de Administración; Lic. Alan Gerardo González Salinas) Una vez expuesto lo anterior, si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.

(Regidor del Ayuntamiento; Dr. Francisco Javier Cantú Torres) Dos preguntas: ¿Ese centro, cuartel dónde está ubicado?

(Representante de la Secretaría de Administración; Lic. Alan Gerardo González Salinas) En Padre Jardín, fue el que pasó por Comité.

(Regidor del Ayuntamiento; Dr. Francisco Javier Cantú Torres) Ese está rentado, ¿verdad?

(Representante de la Secretaría de Administración; Lic. Alan Gerardo González Salinas) Acabamos de rentarlo hace poquito.

(Regidor del Ayuntamiento; Dr. Francisco Javier Cantú Torres) O sea, está rentado y se va a invertir nada más para integrarle la tecnología.



Gobierno de Monterrey

(Representante de la Secretaría de Administración; Lic. Alan Gerardo González Salinas) Sí, pero la tecnología es nuestra, el cableado ya se complica, pero las computadoras, las cámaras, es propiedad de nosotros.

(Regidor del Ayuntamiento; Dr. Francisco Javier Cantú Torres) Okay, gracias.

(Representante de la Secretaría de Administración; Lic. Alan Gerardo González Salinas) ¿Algún otro comentario?

Por lo anterior, someto a su aprobación el presente acuerdo que es: **El Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAD-ASG/12/2026 relativa a la adquisición de equipamiento tecnológico requerido para el cuartel del Barrio Antiguo.**

De estar de acuerdo con la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que están a favor:

(6 votos)

- Lic. Blanca Paola Contreras Torres; Síndica primera
- Dr. Francisco Javier Cantú Torres; Regidor del Ayuntamiento
- Lic. Roberto Alfonso Gallardo Galindo; Regidor del Ayuntamiento
- Lic. Alan Gerardo González Salinas; Representante de la Dirección General de Administración
- Lic. Juan Francisco Rodolfo Oropeza; Representante de la Dirección General de Finanzas de la Tesorería Municipal;
- Lic. Mario Juárez García; Representante de la Secretaría de Ayuntamiento

En Contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Representante de la Dirección General de Administración Lic. Alan Gerardo González Salinas) Se aprueba por unanimidad.



Gobierno de Monterrey

Como **Tercer y Último PUNTO** se encuentra el **Acuerdo E.X.3.-** Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAD-ASG/13/2026 relativa al suministro de artículos para la ejecución de acciones dentro del plan maestro Monterrey FIFA 2026.

Área Solicitante: DIRECCIÓN DE GESTIÓN, ENLACE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA.

Objeto de la Contratación: Suministro de artículos para la ejecución de acciones dentro del plan maestro Monterrey FIFA 2026.

Vigencia: A partir de la firma del contrato al día 31 de diciembre de 2026.

PARTICIPANTE

NÚMERO	LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
1	SIGNS MATERIAS PRIMAS, S.A. DE C.V.	Aceptada

NO.	LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA	LOTE	PRECIOS UNITARIOS TOTAL IVA INCLUIDO
1	SIGNS MATERIAS PRIMAS, S.A. DE C.V.	Aceptada	1	\$5,122.73

ADUDICACIÓN

Se adjudica para el suministro de artículos para la ejecución de acciones dentro del Plan Maestro Monterrey FIFA 2026:

LICITANTE	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
SIGNS MATERIAS PRIMAS, S.A. DE C.V.	\$5,600,000.00	\$14,000,000.00

Toda vez que sus ofertas técnica y económica fueron solventes, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación y garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

(Representante de la Secretaría de Administración; Lic. Alan Gerardo González Salinas) Una vez expuesto lo anterior, si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.



Gobierno de Monterrey

(Regidor del Ayuntamiento; Dr. Francisco Javier Cantú Torres) Yo tengo duda, no conozco el plan maestro, no nos lo han presentado en cabildo.

(Síndica primera; Lic. Blanca Paola Contreras Torres) No.

(Regidor del Ayuntamiento; Dr. Francisco Javier Cantú Torres) No nos lo han hecho de conocimiento.

(Representante de la Secretaría de Administración; Lic. Alan Gerardo González Salinas) Se lo hacemos llegar.

(Regidor del Ayuntamiento; Dr. Francisco Javier Cantú Torres) Plan maestro Monterrey FIFA 2026 lo desconozco, segundo, ¿estos kits?

(Representante de la Secretaría de Administración; Lic. Alan Gerardo González Salinas) Son promociones para la ciudad de Monterrey, prácticamente.

(Regidor del Ayuntamiento; Dr. Francisco Javier Cantú Torres) ¿A quién va dirigido?

(Representante de la Secretaría de Administración; Lic. Alan Gerardo González Salinas) A la gente, visitantes, aprovechando la ocasión del mundial.

(Regidor del Ayuntamiento; Dr. Francisco Javier Cantú Torres) Bueno.

(Síndica primera; Lic. Blanca Paola Contreras Torres) Va más encaminada al turismo, a los visitantes de fuera.

(Representante de la Secretaría de Administración; Lic. Alan Gerardo González Salinas) Exactamente.

(Regidor del Ayuntamiento; Lic. Roberto Alfonso Gallardo Galindo) ¿Esos son los termos y todas estas cosas?

(Regidor del Ayuntamiento; Dr. Francisco Javier Cantú Torres) Sí, las bolsas y eso, como se hizo la presentación allá en el casino.

(Regidor del Ayuntamiento; Lic. Roberto Alfonso Gallardo Galindo) Nos lo hicieron llegar en las bases.

(Regidor del Ayuntamiento; Dr. Francisco Javier Cantú Torres) ¿El plan maestro?



(Representante de la Secretaría de Administración; Lic. Alan Gerardo González Salinas) No, el tipo de licitación.

(Regidor del Ayuntamiento; Dr. Francisco Javier Cantú Torres) Bueno, si ustedes tienen acceso al plan maestro...

(Representante de la Secretaría de Administración; Lic. Alan Gerardo González Salinas) Con mucho gusto se lo hacemos llegar, lo compartimos.

(Regidor del Ayuntamiento; Lic. Roberto Alfonso Gallardo Galindo) Viene aquí, mira.

(Regidor del Ayuntamiento; Dr. Francisco Javier Cantú Torres) Sí, sí, estoy de acuerdo en hacer paquetes y sí nos lo dieron a conocer en la licitación, pero lo que yo desconozco es el plan maestro firmado.

(Representante de la Secretaría de Administración; Lic. Alan Gerardo González Salinas) Se lo hacemos llegar inmediatamente.

(Regidor del Ayuntamiento; Dr. Francisco Javier Cantú Torres) Para saber cómo entra esto en el plan maestro.

(Representante de la Secretaría de Administración; Lic. Alan Gerardo González Salinas) ¿Algún otro comentario?

Por lo anterior, someto a su aprobación el presente acuerdo que es: **El Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAD-ASG/13/2026 relativa al suministro de artículos para la ejecución de acciones dentro del plan maestro Monterrey FIFA 2026.**

De estar de acuerdo con la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que están a favor:

(6 votos)

- Lic. Blanca Paola Contreras Torres; Síndica primera
- Dr. Francisco Javier Cantú Torres; Regidor del Ayuntamiento
- Lic. Roberto Alfonso Gallardo Galindo; Regidor del Ayuntamiento



- Lic. Alan Gerardo González Salinas; Representante de la Dirección General de Administración
- Lic. Juan Francisco Rodolfo Oropeza; Representante de la Dirección General de Finanzas de la Tesorería Municipal;
- Lic. Mario Juárez García; Representante de la Secretaría de Ayuntamiento

En Contra
(0 votos)

Abstenciones
(0 votos)

(Representante de la Dirección General de Administración Lic. Alan Gerardo González Salinas) Se aprueba por unanimidad.

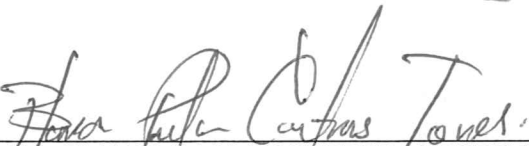
Al haberse desahogado el punto número **QUINTO** del Orden del Día, pasamos al punto número **SEXTO** que es el **DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES** que hayan sido registrados para esta sesión.

Y al no existir Asuntos Registrados se tiene por desahogado.

No habiendo otro asunto que tratar pasamos al punto número **SÉPTIMO** del Orden del Día, y procedemos al cierre de la **DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026** del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey.**

Agradezco su participación y se da por concluida formalmente la presente Sesión, siendo las 13:17 horas del día 17-dieciséis de abril de 2026-dos mil veintiséis.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY**



LIC. BLANCA PAOLA CONTRERAS TORRES
SÍNDICA PRIMERA

AUSENTE

LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN
SÍNDICO SEGUNDO



Gobierno de Monterrey

DR. FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO

LIC. ROBERTO ALFONSO GALLARDO
GALINDO
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO

LIC. JUAN FRANCISCO RODULFO OROPEZA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

LIC. MARIO JUÁREZ GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
AYUNTAMIENTO

LIC. JORGE OBED MURGA CHAPA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL



ÁREAS REQUERENTES

ARQ. ERICK EDUARDO VILLEGAS ZAVALA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



LIC. LUIS LAURO TORRES PÉREZ
DIRECTOR DE GESTIÓN, ENLACE Y
PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA

CARÁTULA DE TESTADO DE INFORMACIÓN

	Gobierno de Monterrey	CLASIFICACIÓN PARCIAL
CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN	Expediente	ASG-05/2026
	Fecha de Clasificación	26-veintiséis de mayo de 2026-dos mil veintiséis.
	Área	Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales.
	Información Reservada	Se reservó un dato de forma parcial en El Acta de la 8 Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del municipio de Monterrey celebrada el 31 de marzo de 2026 en las páginas 2, 11, 12, 13 y 20. Se reservó un dato de forma parcial en El Acta de la 10 Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del municipio de Monterrey celebrada el 17 de abril de 2026 en las páginas 7, 8 y 14.
	Periodo de Reserva	5 años.
	Ampliación del periodo de reserva	
	Fundamento Legal	Con fundamento en el artículo 112 fracción V de la Ley General De Transparencia y Acceso a la Información y el artículo 138 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.
	Número de acta de la sesión de Comité de Transparencia	5 Sesión Ordinaria 2026.
	Fecha de Desclasificación	
	Confidencial	
	Nombre de titular de área	<div style="text-align: center;">  <hr style="width: 30%; margin: auto;"/> LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. </div>